



H. Ayuntamiento de Tizapán el Alto

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA



INFORME DE GOBIERNO



Septiembre 2016

Regidores

C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA

Presidente Municipal
COMISIÓN: Gobernación y Justicia,
Seguridad Pública y Tránsito,
Obras Públicas, Hacienda y Presupuesto,
Vehículos y Maquinaria,
Planeación Socioeconómica y Urbana.

LIC. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ

Síndico Municipal
COMISIÓN: Reglamentos, Derechos Humanos,
Inspección y Vigilancia y Ciudades Hermanas.

PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA

Regidora
COMISIÓN: Educación Pública,
Promoción Cultural y Crónica Municipal,
Asilo de Ancianos, Transparencia y Acceso a la
Información Pública.

C. JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA

Regidor
COMISIÓN: Promoción, Fomento Agropecuario y
Forestal, Agua Potable y Alcantarillado,
Deportes y Reclusorio.

ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE

Regidora
COMISIÓN: Festividades Cívicas y Espectáculos,
Protección Civil, Ambulancias, Mercado,
Comercio y Negocios, Innovación, Ciencia y
Tecnología.

C. JOSÉ LUIS MORONES GARCÍA

Regidor
COMISIÓN: Asistencia Social, Igualdad de
Género, Juntas Vecinales y Participación Ciudadana.

C. JOSÉ PADILLA CÁRDENAS

Regidor
COMISIÓN: Rastro, Alumbrado Público y Cementerios.

LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ TEJEDA

Regidor
COMISIÓN: Ecología, Saneamiento y Acciones
contra la Contaminación.

C. VERÓNICA CORONA GONZÁLEZ

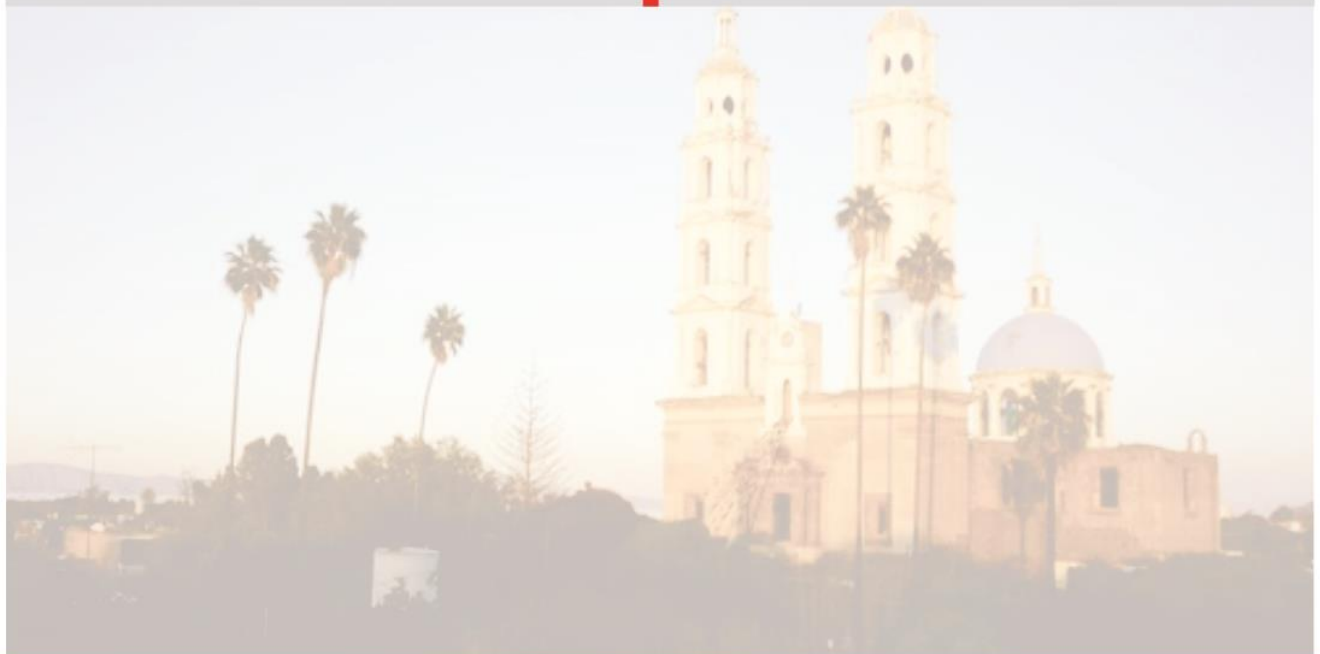
Regidora
COMISIÓN: Parques, Jardines, Ornatos y
Habitación Popular.

L.A.M. GERARDO BARBA GONZÁLEZ

Regidor
COMISIÓN: Salubridad e Higiene, Aseo Público,
Prensa, Difusión, Redacción y Estilo, Nomenclatura,
Calles y Calzadas.

PROFR. SALVADOR AVALOS CÁRDENAS

Regidor
COMISIÓN: Turismo, Archivo, Patrimonio Municipal y
Puntos Constitucionales.



Mensaje

El C. **José Santiago Coronado Valencia**, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, entrego a Ustedes el presente documento que contiene las actividades de la Administración Pública Municipal que me honro en presidir, correspondiente al periodo del 01 de Octubre del año 2015 dos mil quince al 15 quince de Julio del año 2016 dos mil dieciséis, bajo los principios de la democracia, la pluralidad, el respeto y la honestidad, con el objetivo de ver un municipio próspero, con mejor calidad de vida, paz y tranquilidad social.

En este primer año de Gobierno hemos trabajado día a día por un Tizapán mejor, un Tizapán que tenga la capacidad de resolver problemas y necesidades que aquejan a los Tizapanenses, con el compromiso de dar respuesta positiva a la necesidad imperiosa; ante esto me di a la tarea de ser un presidente comprometido con la gestión buscando sentar las bases que me permitan asegurarme del desarrollo sostenido del Municipio y del bienestar de la población.

El inicio de este Gobierno no fue fácil fue un enorme desafío pero asumí este reto con responsabilidad y gracias al trabajo en equipo, se empezaron a ver reflejados de manera positiva los trabajos y compromisos de campaña, creando un sentido de pertenencia de las obras realizadas.

La transformación de la visión de gobierno implicó también consolidar un gobierno eficaz, comprometido con la gestión y transparencia. Hoy, Tizapán es un municipio que puede implementar programas de apoyos exitosos y con ello ayudar a la gente que más lo necesita, es también un municipio que tiene la voluntad de sumar esfuerzos con otras instancias de gobierno, con el sector privado y con los ciudadanos, con el único fin de generar el desarrollo y el bienestar del municipio de Tizapán el Alto y sus Habitantes.

Agradezco el enorme apoyo recibido por el **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, Gobernador Constitucional del Estado, porque desde el Inicio de mi administración, ha estado al pendiente de las necesidades del municipio, mismas que se



están reflejando en obras y acciones, que van encaminadas a un mejor bienestar de nuestros habitantes. Reconozco también, la buena disposición, comunicación y respeto que he tenido con cada uno de mis compañeros y compañeras de este H. Ayuntamiento. Quedándome claro que la colaboración entre los distintos órdenes de Gobierno representa una práctica necesaria y saludable para el progreso del Municipio, por lo que otorgo el más amplio reconocimiento a las autoridades federales, estatales y municipales que siempre nos mostraron su disposición para coordinar esfuerzos.

Al H. Ayuntamiento y Ciudadanos de nuestro municipio les presento aquí mi primer año de esfuerzo, de entrega, de lucha, de gestión y sobretodo de resultados positivos en beneficio de Tizapán el Alto.

Muchas Gracias.

C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA
Presidente Municipal de Tizapán

SINDICATURA MUNICIPAL

Dentro del primer año de actividades en el departamento de Sindicatura se han atendido distintos casos y problemáticas, tratando así, de ayudar y dar asesoría a las personas que en su momento requieran de nuestra intervención, escuchándolas con seriedad, respeto, honestidad, lealtad y amabilidad, cabe mencionar que los contratos, escritos, información y asesoría que brindamos a la ciudadanía se proporciona de manera gratuita, los servicios otorgados y actividades realizadas se describen a continuación:

- Personas atendidas 684
- Citatorios 174
- Convenios conciliatorios 33
- Contratos 4
- Oficios girados 288
- Oficios recibidos internos 192
- Oficios recibidos externos 60
- Correspondencia recibida 17
- Licencias verificadas 387
- Asuntos varios 38
- Apoyos con recibos monetarios a particulares en conciliación 20



Hemos estado atentos en darle el correcto seguimiento a los juicios de índole laboral existentes y acudir en tiempo y forma a los tribunales correspondientes con el fin de finiquitar de la mejor manera los asuntos solicitados, atendiéndose los siguientes:

- 2 Juicios de Amparo.
- 1 Notificación de AD-PERPETUAM.
- 1 Denuncia laboral.

Se aprobaron y actualizaron 9 Reglamentos, los cuales fueron entregados a la población para su promulgación y vigencia.

COMISIONES:

CIUDADES HERMANAS

Se tiene el contacto directo con algunos de los integrantes de la Federación Jalisco Internacional, en especial con el Club Tizapán USA, con el objetivo de obtener apoyos para las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento, por lo que se

asistió del 12 al 20 de Febrero del presente, al estado de California en USA, gestionando beneficios para nuestro Municipio ante la Federación Jalisco Internacional, personas de Pittsburg que donaron despensas para la gente mas necesitada de nuestro Municipio, visita al Consulado General de México en San José, California, atendidos por la Cónsul de Asuntos Comunitarios Martha E. Gutiérrez Mora donde se tocaron temas acerca de los derechos de los migrantes, matriculas, pasaportes, Credencial de Elector, enlaces de Registro Civil, esto con el objetivo de obtener la doble Nacionalidad debido a las ventajas que existen con ello.

Se trataron asuntos sobre obras trascendentales a realizar con el Club Tizapán USA, sugiriendo ideas para una mejor organización en la época de fiestas patronales, gestión de Turismo, Difusión de Programas de Promoción Económica así como el traslado de material y equipo médico al Municipio de Tizapán el Alto.

Se gestionaron y entregaron mediante contrato de comodato 5 sillas de ruedas y 1 scooter eléctrico a personas con capacidades diferentes.

DERECHOS HUMANOS

Por primera vez en nuestro Municipio se realiza el evento para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos, comprometiéndonos a garantizar las libertades fundamentales y a proteger los derechos humanos de todos los Tizapanenses; además se realizó un reporte sobre protección de las personas con discapacidades.

Se asistió a las siguientes reuniones y/o eventos

- 486 aniversario de la fundación de Tizapán.
- Programa de inducción para la internacionalización de Municipios.
- Reunión con la Diputada Érika Ramírez en el Municipio de Mazamitla, Jal.
- Reunión con el Secretario de Educación Francisco Ayón y con presidentes de la región.
- Inauguración de primera feria de la embarazada.
- Capacitación de bibliotecarios de la zona.
- Clausura anual de cursos D.A.R.E.

Se gestionó por medio de la fundación Yo soy Jalisco A. C., un embarque de mercancía de higiene personal, la cual será entregada a la gente más necesitada de este Municipio.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General apoya a la Administración Municipal en el despacho de los asuntos de carácter administrativo y que se encuentren en la esfera de su competencia, así como el buen desempeño del Cuerpo Edificio, de las sesiones de Pleno de Ayuntamiento y de la propia Administración Pública Municipal.

La Secretaría General, tiene a su cargo el resguardar que los Actos del Ayuntamiento se hagan en estricto apego a Derecho. A partir del 01 de Octubre del año 2015 al 15 de Julio del 2016, la Secretaría General documentó con sus respectivas Actas, un total de 20 veinte sesiones de



las cuales, 09 nueve fueron de tipo Ordinario y 11 once Extraordinarias, mismas que se han desarrollado dentro de un marco de respeto y pluralidad, dándole seguimiento a más de 128 acuerdos de los cuales se integró el expediente respectivo. De igual manera, se da seguimiento a las necesarias comunicaciones que el Ayuntamiento recibe, derivándolas a las diferentes direcciones de la Administración Pública Municipal para su pronta respuesta.

Se suscribieron 12 convenios de colaboración con diferentes Secretarías del Gobierno del Estado de Jalisco para la ejecución de programas que benefician directamente a los sectores agropecuario, rural, educativo, salud, laboral, adultos mayores, etc. beneficiándose así un gran número de habitantes de éste Municipio.



Se suscribieron 2 contratos de comodato con el Gobierno del Estado para el uso temporal de bienes muebles para la ejecución de proyectos como son el programa para el transporte escolar y el Proyecto simplificación y mejora regulatoria en el acceso a programas y apoyos agropecuarios.

Se realizaron 7 contratos de Obra Pública con diferentes empresas para la realización de las obras en las calles 16 de septiembre, Zaragoza, calzada San Francisco, calzada



San Francisco 2da. Etapa, Francisco Márquez, rehabilitación de la Plaza Principal de la Localidad de Villa Emiliano Zapata y ampliación eléctrica para la calle Zafiro de la Colonia Guayabitos.

Se recibió la donación por parte del Ejido Tizapán de los siguientes inmuebles:

- **Unidad Deportiva Municipal.**
- **Panteón Municipal.**
- **Rastro Municipal y**
- **Cancha de futbol del atracadero.**

Además se recibió la donación por parte del Ejido Emiliano Zapata del terreno donde se ubica la Unidad Deportiva de la Delegación.

En la tramitación de asuntos oficiales tanto internos como externos se expidieron 219 oficios de Secretaría General, de Presidencia Municipal se expidieron 279 oficios.

Durante estos meses nos caracterizamos por la atención que presta a la ciudadanía, orientándola y apoyándola, atendiendo aproximadamente a 900 personas.

Se continúa con la atención directa y rápida a la ciudadanía en la elaboración de Constancias, tales como:

- Constancia de No Antecedentes Penales.
 - Constancia de Residencia.
 - Constancia de Dependencia Económica.
 - Constancia de Recomendación.
 - Constancia de Supervivencia.
 - Constancia de Domicilio.
 - Constancia de Identidad.
 - Constancia de Identificación con Testigos.
 - Constancia de Modo Honesto de Vivir.
 - Constancia de Recorrido.
 - Constancias de Autorización al Rastro.
 - Constancias diversas de las cooperativas de pescadores.
 - Constancia de manifestación de propiedad.
 - Constancia permiso para viaje de menor de edad.
- Expidiendo en el periodo que se informa: 1503 constancias. Así como también Certificaciones de diversos Documentos para diferentes trámites solicitados por la Ciudadanía en General.

JURÍDICO

Las actividades que se han desarrollado en Asesoría Jurídica en el periodo comprendido del 04 de abril al 25 de julio de 2016, se describen a continuación.



- 1- Procedimiento sancionatorio.
- 25- Requerimientos a comerciantes para refrendo anual de licencia municipal.
- 51- Invitaciones a morosos de Agua Potable e Impuesto Predial para que regularicen su situación.
- 4- Contratos de compra-venta.
- 1- Contrato de donación.
- 2- Contratos de comodato.

- 1- Acuerdo Delegatorio de Facultades para que se Integre el Comité de Transparencia; por lo que se realizó el diagnóstico al Portal de Transparencia, se enviaron 17 oficios de solicitud de información a las Direcciones del Ayuntamiento para cumplir con los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco; en el mismo tema se otorgaron 2 capacitaciones a Directores del Ayuntamiento.
- 2- Circulares.
- 4- Reglamentos analizados y elaboración del Reglamento de la Gaceta Municipal.
- 8- Visitas de inspección en apoyo a la Sindicatura;
- 40- Asesorías Jurídicas a las Direcciones del Ayuntamiento.

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

La hacienda municipal es el departamento encargado de recaudar los ingresos del municipio, basados en la Ley de ingresos municipal y las participaciones y aportaciones que se reciben por parte del estado y la federación, y cubrir los gastos necesarios para el buen funcionamiento de los servicios públicos, obra pública y deuda pública.



INGRESOS:

Los recursos financieros son una parte fundamental para poder cubrir los gastos por servicios públicos y obra pública que se realicen en el municipio, tales como agua potable, aseo público, alumbrado público, seguridad pública, cementerios, mercados, registro civil, protección civil y bomberos, etc., de igual manera es importante realizar los gastos de manera eficiente y eficaz para poder cubrir la mayor cantidad posible de servicios públicos y ejecutar obras en beneficio del mismo municipio.

Los ingresos se dividen en: ingresos propios que se recaudan por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, estos impuestos se recaudan por el cobro del impuesto predial, agua potable, servicios de registro civil, multas administrativas, etc. y los ingresos por participaciones y aportaciones que recibe el municipio por parte del estado y la federación.

Durante el periodo comprendido del 1 de Octubre del 2015 al 30 de Junio del 2016 se obtuvieron los siguientes ingresos:

CONCEPTOS	TOTAL	% POR RUBRO
IMPUESTOS	3,703,290.53	7.31%
DERECHOS	8,242,511.68	16.28%
PRODUCTOS	489,852.00	0.97%
APROVECHANIENTOS	396,449.09	0.78%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	37,799,427.94	74.66%
TOTAL DE INGRESOS	50,631,531.24	100.00%

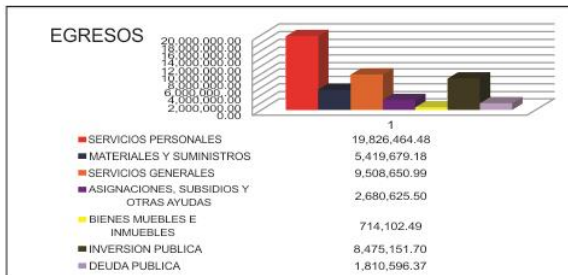


Como podemos observar en la gráfica el mayor porcentaje de ingresos lo representan las participaciones y aportaciones por parte del estado y la federación.

EGRESOS

El municipio tiene diversos gastos para poder brindar a la población los servicios públicos municipales y las obras que requieren los mismos, los egresos o gastos que se realizan en el municipio se controlan mediante el presupuesto de egresos aprobado por el Ayuntamiento y se dividen en los rubros de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, subsidios y subvenciones, ayudas sociales, bienes muebles, obra pública y deuda pública. Durante el periodo comprendido del 1 de octubre del 2015 al 30 de Junio del 2015 se obtuvieron los siguientes egresos:

CONCEPTOS	TOTAL	% POR RUBRO
SERVICIOS PERSONALES	19,826,464.48	40.93%
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,419,679.18	11.19%
SERVICIOS GENERALES	9,508,650.99	19.63%
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,680,625.50	5.53%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	714,102.49	1.47%
INVERSION PUBLICA	8,475,151.70	17.50%
DEUDA PUBLICA	1,810,596.37	3.74%
TOTAL DE EGRESOS	48,435,270.71	100.00%



DEUDA PÚBLICA

En relación a la deuda pública al día 01 de Octubre del 2015 este ayuntamiento al entrar en funciones tenía adeudos por concepto de adeudo con proveedores, impuestos por pagar y crédito de BANOBRAS por la cantidad \$21'451,261.84 (veintiún millones cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos sesenta y un pesos 84/100 MN), como a continuación se describe:

ADEUDOS AL 01 DE OCTUBRE DEL 2015

CONCEPTO	IMPORTE
PROVEEDORES	5,643,967.69
IMPUESTOS POR PAGAR	200,251.81
PRESTAMOS SECRETARIA DE FINANZAS	0.00
ADEUDO POR CREDITO CON BANOBRAS	15,607,042.34
TOTAL:	21,451,261.84

Actualmente se ha erogado en pago de deuda la cantidad de \$3'086,357.36, y se tiene una deuda por la cantidad de \$18'364,904.48 (Dieciocho millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos cuatro pesos 48/100 MN) como a continuación se describe:

ADEUDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016

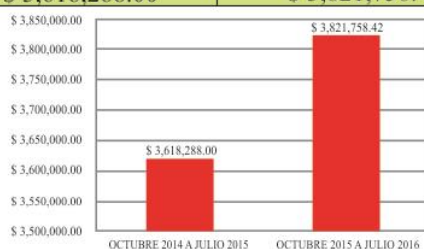
CONCEPTO	IMPORTE
PROVEEDORES	2,949,736.62
IMPUESTOS POR PAGAR	214,340.92
PRESTAMOS SECRETARIA DE FINANZAS	500,000.00
ADEUDO POR CREDITO CON BANOBRAS	14,700,826.94
TOTAL:	18,364,904.48

CATASTRO

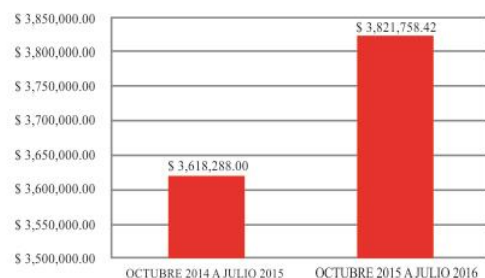
El Catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen. El registro y la valuación catastral se declaran de utilidad pública, para fines fiscales, socioeconómicos y urbanísticos.

1. COMPARACIÓN DE AÑOS EN RECAUDACIÓN DE PREDIAL, TRANSMISIONES Y SERVICIOS CATASTRALES.

OCTUBRE 2014 A JULIO 2015	OCTUBRE 2015 A JULIO 2016
\$ 3,618,288.00	\$ 3,821,758.42



2.- POR LO TANTO TENEMOS UNA DIFERENCIA



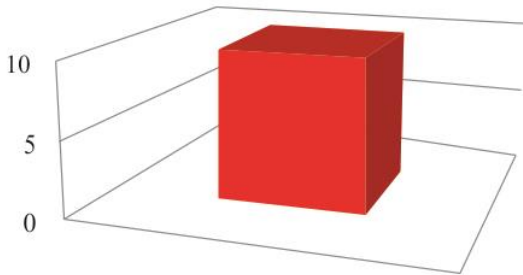
DIFERENCIA



En el rubro de manifestaciones de construcción tenemos lo siguiente:

En el año Octubre 2014 a Julio 2015 se realizaron 74
 En el año Octubre 2015 a Julio 2016 se realizaron 84

DIFERENCIA



Esas diez manifestaciones nos dan una diferencia hablando monetariamente:

DIFERENCIA



Se beneficiaron un total de 1150 personas con el descuento del 50% en el pago de predial, quienes acreditaron tercera edad, jubilación, pensión o viudez.

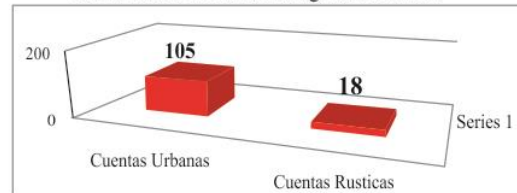
Esto se ve reflejado en dinero que se dejó de percibir por este rubro un total de:

DESCUENTO

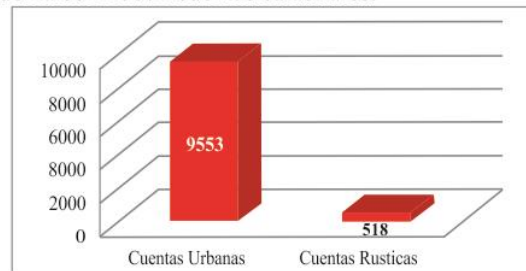


Se han aperturado un total de 123 cuentas catastrales ya sea por Registro Agrario Nacional, Escrituras de Corett y subdivisiones.

De las cuales fueron de la siguiente manera:



En total en catastro hasta el día 15 de Julio del 2016 se cuenta con 10071 cuentas catastrales:



En la comunidad de Mismaloya se llegó al acuerdo con alrededor de 30 personas para que regularizaran su propiedad manifestando su construcción de las cuales algunas de ellas obtienen el descuento por ser personas de la tercera edad, viudas o pensionados.

Se logró consolidar con la comunidad de Ejido Los Sauces la cantidad de \$21,170 pesos poniéndose al corriente hasta este año ya que traían varios años atrasados de pago.

Se logró un aprovechamiento del 36% de la población referente al beneficio del 15% de descuento pagando puntuales en el mes de enero.

OFICIALÍA MAYOR

La finalidad de la Oficialía es administrar eficientemente los recursos técnicos, humanos y públicos con que se cuenta para satisfacer oportuna y eficazmente las necesidades de la población en el Municipio y del propio Ayuntamiento, teniendo como obligación coordinar las labores de los trabajadores para brindar una mejor atención a los requerimientos que se le encomienden y dar respuesta pronta y soluciones oportunas a las situaciones planteadas con la calidad y eficiencia requeridas.

En esta área hemos administrado con responsabilidad y honestidad los recursos humanos ya que está ligado con la sensibilidad social de esta administración, esta función se da en un contexto de pleno respeto a los derechos laborales de las y los servidores públicos, vigilando que éstos cumplan a su vez con las obligaciones que de manera indirecta les ha conferido la ciudadanía.

- Elaboración y manejo y resguardo de expedientes del personal
- Diseño de formatos para actualización de datos del personal
- Manejo de nomina
- Control de ausentismo, permisos e incapacidades
- Monitoreo de personal de nuevo ingreso
- Licencias

COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Comunicación Social mantiene a la población al margen de los trabajos que realiza la presente administración, desarrollando las siguientes actividades:

- Se han alcanzado 5,287 personas desde la Red Social Oficial Facebook: H.Ayuntamiento Municipal de Tizapan 2015-2018 / @tizapan20152018.
- Se han captado 360 videos, mismos que han sido publicados en la red social antes mencionada;
- 245 publicaciones en la red social oficial en mención;
- Generando 500 reconocimientos a solicitud de las Direcciones del Ayuntamiento;
- Dando seguimiento con fotografía, video y publicaciones en las redes sociales oficiales en los siguientes eventos:
 - 30 Eventos de gestión en beneficio del Municipio.
 - 20 Conmemoraciones.
 - 71 Eventos realizados por las diferentes Direcciones del Ayuntamiento.
- Cabe señalar que en los eventos anteriormente descritos se han captado 2350 fotografías y 412 videos.
- Se realizaron las gestiones necesarias para la actualización de Pagina Oficial del Ayuntamiento de Tizapán el Alto. <http://tizapanelalto.jalisco.gob.mx>



TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia Municipal tiene como misión promover el efectivo fácil y libre acceso a la información pública garantizando la transparencia en el ejercicio, y la función principal es orientar a la ciudadanía y en todo caso, recibir y atender las solicitudes en materia de transparencia y acceso a la Información Pública que se presenten, dando respuesta en tiempo y forma, de manera cordial y respetuosa a la población.

Este Ayuntamiento cuenta con los siguientes medios electrónicos en cuestión de Transparencia:

I.Página para consultar la información fundamental, correspondiente al artículo 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

<http://tizapanelalto.jalisco.gob.mx/transparencia.html>

II.Página para presentar solicitudes en línea: <http://www.infomexjalisco.org.mx/InfomexJalisco/>

Medios de acceso que se encuentran a disposición de toda la ciudadanía, en donde se transparenta la información pública municipal.

Siguiendo los lineamientos que la misma Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco establece, se han atendido las siguientes solicitudes:

SERVICIOS BRINDADOS				
Medio de presentación de solicitud		sentido de la respuesta		
INFOMEX	FÍSICAMENTE	AFIRMATIVA	NEGATIVA	AFIRMATIVO PARCIAL
27	2	3	2	24

Cabe señalar que el sentido de la respuesta "afirmativo parcial" se refiere a que no se tiene la información de administraciones anteriores, misma que se corrobora con las actas de entrega recepción.

Se han realizado las gestiones pertinentes para que cada una de las áreas que forman parte del ayuntamiento proporcione la información fundamental y así se puedan llevar a cabo las actualizaciones que se requieren. Así mismo se recibe capacitación constante por parte del ITEI para tener un mejor desempeño de nuestra función.

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de orden público y de interés social por medio de la cual el estado hace constar, en forma auténtica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas. El objetivo es hacer constar en forma autentica, a través de un sistema organizado, todos los actos relacionados con el estado civil de las personas, mediante la intervención de funcionarios dotados de fe pública, a fin de que las actas y testimonios que otorguen tengan un valor probatorio pleno, en juicio y fuera de él.



SE EXPIDIERON CERTIFICACIONES

- 5986 Actas Municipales
- 951 Actas Estatales
- 419 Actas Federales
- 101 Aclaraciones de actas
- 1231 CURP expedidas



ACTOS REALIZADOS DEL 01 DE OCTUBRE DE 2015 A 15 DE JULIO 2016

- 293 Registros de nacimiento
- 32 Registros extemporáneos
- 6 Actas de reconocimiento
- 83 Actas de matrimonios
- 91 Actas de defunción
- 10 Actas de divorcio
- 31 Inscripción de acta
- 1 Inscripción de sentencia



SEGURIDAD PÚBLICA

Durante los últimos años, el tema de la seguridad pública ha tenido gran impacto social en el ámbito nacional y Tizapán no ha sido la excepción. Este fenómeno ha alterado la convivencia y por lo tanto el reclamo de la sociedad por contar con una mejor y mayor seguridad, así como encontrar soluciones integrales que solucionen dicha problemática.

Uno de los factores que ha impedido disminuir los problemas de inseguridad pública, ha sido la falta de coordinación entre gobierno y sociedad. Es necesario contar con una participación ciudadana permanente, así como la creación de programas integrales de denuncia, salud, económicos, educativos, sociales y laborales, entre otros.

El nuevo modelo de seguridad pública que se propone, es buscar que las estrategias y acciones propuestas se conviertan en compromiso de todos; del gobierno y sociedad; de organizaciones sociales y políticas; de quienes deben aplicar la ley y de quienes la deben observar. Busca que la autoridad por sí misma se dignifique en su actuar de servidor público; que se retome el respeto a dicha autoridad; que se haga uso transparente, honesto y eficaz de los recursos; que se base en estrategias modernas de investigación; previsión y persecución del delito y de una buena administración de justicia.

Es importante devolver el prestigio al policía del barrio, al patrullero, al ministerio público, a los esquemas de readaptación y reinserción social.

Es decir, un cambio integral factible y comprometido en la interacción de los gobiernos y la sociedad. Este programa compromete también la reorganización y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, con leyes que se cumplan y que se apliquen con decisión y responsabilidad, en aras de mantener y garantizar el estado de derecho, el orden público y el respeto a los ciudadanos.

Las actividades realizadas son las siguientes:

PATRULLA UNIDAD ESCOLAR:

Se creó el agrupamiento escolar para salvaguardar la integridad física tanto de alumnos y personal docente, así como las instalaciones de los planteles educativos.



ENTREGA DE UNIFORMES:

Se dotó de uniformes para los elementos de la comisaría pantalón tipo comando, camisola de manga corta, botas, gorra y una forniture completa.

**ENTREGA DE CICLO-EQUIPO:**

Con el objetivo de disminuir los tiempos de respuesta y crear proximidad social con la población se puso en marcha el agrupamiento de "Ciclo-Policías", con la finalidad de vigilar comercios, zonas habitacionales céntricas, así como prevenir el robo a transeúntes y robo a vehículos en el cuadro céntrico, esto para beneficio de los Tizapanenses, ya que la bicicleta es un medio de transporte ecológico y rápido, en las que tendremos una respuesta inmediata y eficaz hacia la ciudadanía.

**EQUIPO TÁCTICO, ARMAMENTO Y CARTUCHERÍA:**

Se gestionó ante el Estado la adquisición de equipamiento táctico, armamento y cartuchería, dicha petición tuvo una respuesta favorable.

**REMODELACIÓN DE LA BASE DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

Se llevó a cabo la remodelación de la Base de la Comisaría de Seguridad Pública con la finalidad de tener instalaciones más dignas y favorables.

APOYOS REALIZADOS:**ESCOLTA DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

La Comisaría de Seguridad Pública en su labor Cívica desempeña un gran trabajo de proyección hacia la comunidad participando en las festividades patrias y desfiles.

GRADUACIÓN DE ALUMNOS D.A.R.E. 30 DE JUNIO DE 2016:

Se participó en el evento.

**INAUGURACIÓN DE INICIO DE CURSOS DE VERANO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**

Se participó en el evento.



APOYOS VARIOS:

En apoyo a la comunidad se ha contabilizado un total de 151 servicios, brindando distintos apoyos de vigilancia o prevención de los que destacan.

LUNES CIUDADANO:

Con el propósito de brindar un mayor y mejor servicio a la ciudadanía se participó en la audiencia de la mesa de trabajo “LUNES CIUDADANO”, con la finalidad de escuchar las quejas, inquietudes y sugerencias, así como los agradecimientos. Y gracias a ello se logró resolver varios problemas canalizándolos a las instancias correspondientes.



CAPACITACIONES:

Se ha capacitado en su totalidad y periódicamente al personal operativo y preventivo en temas de importancia que permiten al personal una profesionalización integral como son:

- Apoyos de traslados fúnebres.
- Apoyo de traslados a Centros de Rehabilitación.
- Vigilancia en fiestas patronales.
- Entrega de apoyos a programa Prospera y 70 y +, entre otros.
- Investigación Criminal.
- Nuevo Modelo de Justicia Penal Acusatorio.
- Llenado de Nuevos Registros de Informe Policial Homologado.
- Actualización en Protocolos Nacionales.
- Comunicación Asertiva y Redacción de Comunicados Oficiales
- Desarrollo de Instructores-Primer Respondiente. (Por la embajada de los Estados Unidos de América).
- Derechos Humanos.
- Adicciones.

Fuimos sede del primer Taller Interregional de Diagnóstico Municipal en materia de Prevención Social, el cual se desarrolló en la Casa Universitaria donde contamos con la presencia de municipios de la Región Ciénega y del Lic. Moisés Aceves, enlace del Consejo Estatal de Seguridad Publica y de la Lic. del Consejo Estatal de Prevención Social.

Participamos en la presentación de la conferencia que organizó la Dirección de Prevención Social “En el correcto uso de las Motocicletas” dirigida para los Delegados y Directores de Área del H. Ayuntamiento.

PRÁCTICA DE TIRO:

Buscando estar a la vanguardia de la seguridad de nuestra comunidad, el conjunto de elementos de Seguridad Publica, recibió capacitación en cuanto a su desempeño en el Manejo del Armas. Esto fue poniendo en práctica “Ensayo de Tiro, al igual que ubicación de objetos”. Buscando con ello la superación y preparación para saber manejar situaciones extremas de seguridad en caso de ser requeridas, para que la ciudadanía cuente con un mayor resguardo y protección.



ÁREA OPERATIVA.

Radio comunicación:

La Comisaria de Seguridad Pública Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco, en el periodo en mención ha registrado un total de **9,211 llamadas telefónicas**, de las cuales se desglosan de la siguiente manera.

Solicitar información.....	5,311
Reportes.....	1,251
Otras.....	305
Bromas.....	16
Derecho del Detenido.....	65
Salientes.....	2,916

Accidentes:

En apoyo a las distintas unidades de emergencia la Comisaría de Seguridad Pública Municipal de Tizapán el Alto, Jal., ha atendido un total de:

Accidentes:.....	124
Lesionados.....	106
Defunciones.....	7
Faltas Administrativas:.....	159
Delitos Fuero Común:.....	8
Delitos Fuero Federal:.....	0

- Se operaron los siguientes programas: “Aprendiendo a Cuidarte” (temas: Construcción de la Ciudadanía; Factores de Riesgo y Protección;

Apoyos a la Presidencia Municipal, Ministerio Público, Juez Municipal, Juez Menor y Ciudadanía.

Traslados a diferentes Centros de Rehabilitación y psiquiátricos:	90
Entrega de Citatorios Síndico Municipal:.....	32
Entrega de Citatorios Juez Municipal:.....	101
Entrega de Citatorios Juez Menor:.....	19
Entrega de Citatorios del M.P:.....	81
Entrega Citatorios D.I.F:.....	34
Apoyos a Municipios:.....	21
Apoyos Varios:.....	151

PREVENCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A lo largo de los últimos años, el Área de Prevención Social y Participación Ciudadana, (antes Prevención del Delito), se encuentra dentro de una serie de políticas, acciones y programas del Plan Nacional de las Violencias y la Delincuencia, la cual se encuentra orientada a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan”, a través de diferentes tipos de prevención.

Por lo cual se han llevado las siguientes actividades:
 - Se impartieron 7 conferencias con temas como Conferencia Repercusión del Alcoholismo en la Seguridad Pública de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C. beneficiándose aproximadamente 100 personas.
 Conferencia sobre El Alcoholismo versus Tabaquismo a alumnos del Centro de Estudios de Bachillerato Ignacio Altamirano 6/8 . Beneficiando a 80 estudiantes.
 Conferencia “El Bullying” a 160 alumnos de la Secundaria General “Constituyentes de 1917” sobre.

- Se participo en 5 Reuniones Ordinarias de la Comisión Intermunicipal de Prevención Social de la Región 04 Ciénega, el día 17 de Noviembre se asistió a la reunión para la Conformación del Consejo Municipal contra las Adicciones y la primera reunión del Consejo Estatal De Seguridad Pública En Materia De Prevención Social.

- Participamos en 4 desfiles en conmemoración al “Día Internacional de los Derechos Humanos”, “Día de la Bandera”, “Día Internacional de la Mujer” y “Natalicio de Benito Juárez”.

- Se inició con la Campaña “En Moto Usar Casco Es Igual A Tener Cerebro” concientizando a la población para hacer uso del casco.



Protección de la Integridad Física y Emocional; Ecuación Emocional y Cultura de la Paz) impartido a 85 alumnos.

-“Programa D.A.R.E” (Aprendiendo a Cuidarte a 311 alumnos de 3º y 4º de algunas de las Escuelas Primarias de la Cabecera Municipal) el cual concluyó en noviembre.

-“Prevención Juvenil” (temas: Juventudes: Potencialidades y Riesgos; Cultura de la Legalidad; Educación para la Paz; Autoestima, Proyecto de Vida y Resiliencia), impartido a 27 alumnos.

-“Programa Padres en Prevención” Delegación Villa Emiliano Zapata, 25 padres.

-“Programa D.A.R.E.” (Educación para Resistir el Uso ó Abuso de las Drogas y la Violencia), impartido del mes de febrero al mes de Junio del 2016, realizando la Clausura No. XIII, graduándose un total de 480 alumnos de las escuelas primarias de la cabecera municipal así como de las Delegaciones del Ejido Modelo, Mismaloya y la Cañada.

- Se realizó el evento Turisteando con D.A.R.E, participando 100 niños aproximadamente.

- Se recibió la capacitación denominada “Comunicación Asertiva y Redacción de Comunicados Oficiales”, llevada a cabo en el municipio de Ocotlán, Jalisco,

- Se participa en los Viernes Familiares de cada mes.

JUZGADO MUNICIPAL

El Juez Municipal es la figura jurídica que se encarga de aplicar la Justicia Municipal, dejando a salvo las garantías del ofendido, tomando en cuenta y respetando los derechos jurídicos de la población. El servicio que esta dependencia ofrece es de orden público y observancia general, ya que tiene la finalidad de satisfacer el interés jurídico de toda la población de nuestro municipio. Se prioriza al sector más vulnerable y desprotegido, el cual no cuenta con los recursos para poder pagar una asesoría de calidad, o que no está en facultad de poder hacer valer sus garantías constitucionales.

Gracias a las facultades con las que contamos podemos subsanarles todas aquellas anomalías y controversias que se les presente en la vida cotidiana.

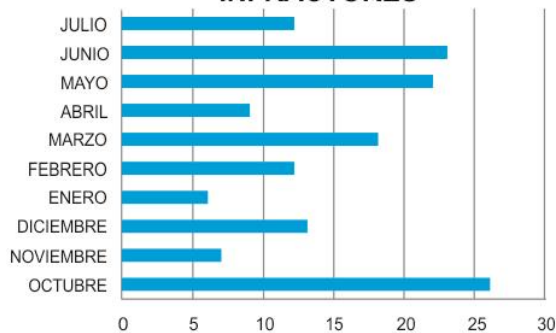
Es importante hacer una descripción cuantitativa de los servicios brindados en ésta área del 01 de Octubre de 2015 a 15 de Julio de 2016; resultando un total de:

INFRACTORES.....	148
ASUNTOS Y/O CONVENIOS.....	278
CITATORIOS ENVIADOS.....	135

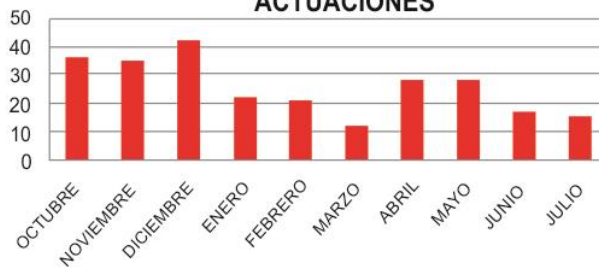
- Se participó en el “Lunes Ciudadano” realizando audiencia con alcances generales para toda la población, brindando así la oportunidad de escuchar diversidad de necesidades, quejas, solicitudes y asimismo canalizarlas a la dependencia competente. o brindarles la oportunidad de una segunda audiencia en este Juzgado Municipal cuando éste resultara competente, con la finalidad de darle seguimiento a cada asunto expuesto.
- Se realizaron 02 dos visitas a Puente Grande, Jalisco para rendir informe de cumplimiento y realizar el trámite de término de Condena Condicional otorgada a 02 dos habitantes de nuestro municipio.
- Se da contestación a escritos recibidos por parte de Juzgados de Distrito en Materia de Amparo, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y demás dependencias u organismos.



INFRACTORES



ACTUACIONES



PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

Salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de las personas es la tarea más importante para el equipo de Protección Civil, Bomberos y Servicios Médicos Municipales de Tizapán el Alto, fomentando de manera coordinada, concertada y corresponsable en sectores público, privado y social, realizando acciones de tipo preventivo que coadyuven a prevenir y mitigar en lo posible los efectos de los desastres, que se pudieran presentar. Es por ello que somos una guía conocedora de las características geológicas y climatológicas de su entorno, y rectora en materia de Protección Civil para el Municipio de Tizapán El Alto, que permita establecer acciones preventivas, de mitigación y atención oportuna ante la ocurrencia de una emergencia, siniestro o desastre en el ámbito Municipal, que garantice la seguridad de su población civil, vecinos y visitantes.

Iniciamos nuestras actividades con la activación de alerta preventiva y albergues temporales ante el fenómeno natural "Huracán Patricia", con saldo blanco, como acción únicamente el apoyo en la comunidad del Volantín por el desborde de la presa.

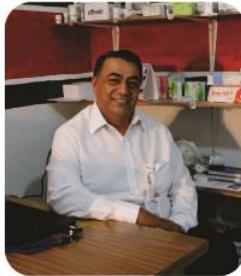
PREVENCIÓN:



Se otorgaron capacitaciones a las unidades internas de Protección Civil de diferentes instituciones: preparatoria de la UDG, DIF, bachillerato, secundaria, escuelas primarias y centro de salud con sus promotoras, tratando temas como: uso de extintores, RCP básica, primeros auxilios, entre otros.

Se atendieron solicitudes como: Inspección para dictaminación de riesgo ante el desplome de techo de aulas en la escuela primaria de Villa Madero; solicitud

de riesgo de árbol en el kinder de Villa Emiliano Zapata y a CORETT con el dictamen del área de urbanización de diferentes polígonos de la cabecera municipal. Se realiza la vigilancia periódica de los niveles de presas y cause de los ríos principales, "La Pasión" y "Zoromutal", con la identificación y apercibimiento de varias familias con asentamientos irregulares al borde del río. Se participó en un evento de relevancia preventiva para inculcar la protección civil en los hogares a edades tempranas, con la organización del "curso de verano" en coordinación con Protección Civil del estado, y auspicio del H. Ayuntamiento.



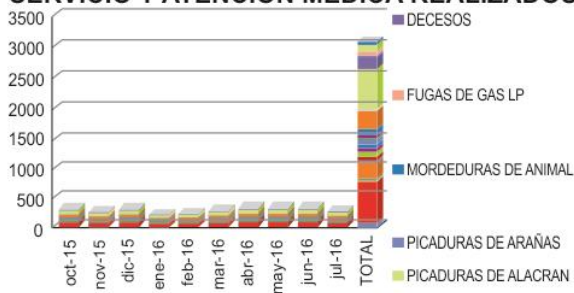
Se otorgó atención a la ciudadanía en general en lo que respecta a la atención médica por servicios médicos municipales y de protección civil dándose un total de:



3076 SERVICIOS

SERVICIOS	TOTAL
Traslados foráneos	88
Traslados locales	683
Traslados a embarazadas	31
Partos atendidos	01
Apoyo preventivos con ambulancia	36
Accidentes en general	239
Accidentes automovilísticos	37
Accidentes de motocicleta	65
Extinción de abejas	80
Inspección y prevención de riesgos	59
Incendio urbanos	61
Incendios forestales	6
Incendios pastizales	72
Incendio casa habitación	6
Arboles caídos	13
Apoyo pipa de bomberos y slaidier.	59
Apoyo preventivo con camioneta de rescate	100
Apoyo a la casa hogar	307
Apoyo al DIF	18
Simulacros	7
Atención a enfermos de urgencias y de primer contacto	658
Heridos, curaciones, suturas.	211
Heridos por quemaduras	12
heridos por arma blanca	7
Intoxicados fumigantes	19
Intoxicación alcohólica	42
Picaduras de alacrán	116
Picaduras de araña	16
Mordeduras de animal	13
Fugas de gas Lp	3
Decesos	11

SERVICIO Y ATENCIÓN MÉDICA REALIZADOS



DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social se caracteriza por disminuir la desigualdad social a través del combate a la pobreza, facilitar el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, se realizaron las siguientes actividades:



PROGRAMA PROSPERA

·5 entregas de apoyos del programa PROSPERA beneficiando a 1,095 Titulares de Cabecera Municipal y comunidades.

- Se instalaron 4 MAPOS (Mesa de Atención Prospera) en las localidades de El Refugio, Rosa Amarilla y El Volantín, contando con 99 titulares beneficiadas con el programa.
- Entregando tarjetas a titulares de programa prospera en las comunidades
- Se realizaron 4 capacitaciones del programa PROSPERA a 37 Vocales de Cabecera Municipal.
- Se llevo a cabo la Reevaluación de 5 titulares con el programa PROSPERA, llevándose a cabo visitas domiciliarias por parte del personal del programa y personal de desarrollo social.

·Se aplicación de exámenes de Primaria y Secundaria a titulares del programa PROSPERA por parte de INEJAL.

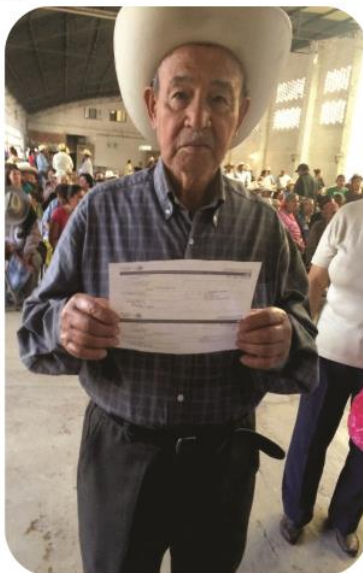


-Se llevó a cabo la Prueba de Vida a 1,200 Adultos Mayores que cobran el programa con tarjeta.



PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES:

-5 entregas de apoyos del programa PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, beneficiando 708 Adultos.



Se efectuó una reunión con 1,400 adultos del programa PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, para conformar el Comité de Contraloría Social,

se inscribieron adultos mayores al Seguro Popular y se dieron de alta adultos para el programa de INEJAL que consiste en la aplicación de un examen para dar el Certificado de Primaria y/o Secundaria.



PROGRAMAS JEFAS DE FAMILIA, ESTUDIANTES, ADULTOS MAYORES Y JALISCO INCLUYENTE

Se formaron 4 Comités de Contraloría Social a 45 beneficiarias del programa Jefas de Familia, 18 Estudiantes, 7 Adultos Mayores y 6 del programa Jalisco Incluyente.



Validación de los programas de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social a 43 Jefas de Familia, 7 Estudiantes y de 6 Adulto Mayor.

Se apoyo en el traslado de 43 Jefas de Familia al Municipio de Mazamitla, Jal., para una reunión sobre Proyectos Productivos, apoyándose a las mismas para participar en el concurso de “Proyectos Productivos”, resultando 2 beneficiarias de nuestro municipio.

PROGRAMA PISO FIRME

El 18 de Febrero se hicieron visitas domiciliarias para el programa de Piso Firme en el Ejido Modelo, llevándose la colocación de Piso Firme, a 161 familias de escasos recursos en la localidad de Villa Emiliano Zapata y Cabecera Municipal.



PROGRAMA “MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES”

Se conformó el Comité de Contraloría Social del programa “Mochilas con los Útiles Escolares”, recibiendo el embarque con 5,114 mochilas con paquetes escolares correspondientes al nuevo calendario escolar 2016-2017.



En la tramitación de asuntos oficiales tanto internos como externos se expidieron 128 oficios de Desarrollo Social, 7 cambios de localidad, 2 cambios de tutor, 990 notificaciones a vocales de programa y 53 notificaciones a gestores de programa.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Promoción Económica es la encargada de gestionar los programas y proyectos orientados al crecimiento y promoción económica y rural de los Tizapanenses, planteando las reformas regulatorias que hagan viable la activación, reactivación y apertura de micro, pequeña y mediana empresa, es por ello que actualmente manejamos los siguientes programas:



PROGRAMA FOJAL:

Se aprobaron 5 proyectos por la cantidad de \$637,000.00 Teniendo como principal finalidad otorgar una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Municipio, fomentando con esto la creación, sobrevivencia y consolidación de las mismas, operando de manera eficiente, profesional y bajo un esquema de corresponsabilidad social.

PROGRAMA CONCURRENCIA:

Entregando un total de \$1'141,000.00

Con el fin de fomentar la producción y la competitividad de las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través del apoyo para ejecución de proyectos productivos.

PROGRAMA MODERNIZACIÓN DE EMBARCACIONES MENORES:

Se recibió un apoyo por \$1'234,000.00, 18 embarcaciones y 16 motores.

PROGRAMA GASOLINA RIBEREÑA:

Se recibió un apoyo por \$2'050,000.00 A través de las cooperativas de pescadores.

PROGRAMA BIENEMPRENDO:

Se tiene la aprobación de 20 proyectos con un apoyo de \$12,000 por c/u dando un total de \$240,000.00.

PROGRAMA FONDO APOYO A MIGRANTES:

Se tiene la aprobación de \$500,000.00 en calentadores solares, materiales y láminas.

PROGRAMA FONDO APOYO A MIGRANTES CAPACITACIONES:

Se imparten 5 cinco talleres gratuitos con un total de 125 beneficiarias.

PROGRAMA DE APOYO A LA AGRICULTURA A TRAVÉS DE INSUMOS ESTRATÉGICOS 2016:

El municipio entregó 180 bolsas de maíz con un costo de \$2,000 c/u, que representa un apoyo de \$360,000.00.

PROGRAMA SIEMBRA DE CRIAS EN EL LAGO:

Se recibieron Cien Mil crías de carpa las cuales se sembraron en el lago de Chapala representando un apoyo de \$10,000.00.

PROGRAMA ÁRBOLES FRUTALES:

Se recibieron 4000 árboles frutales de distintas variedades lo que representa un apoyo de \$120,000.00.

PROGRAMA TARJETA AGROALIMENTARIA:

El municipio realizó entrega de 1,000 credenciales sin costo alguno lo que representa un ahorro para los productores de \$155,000.00. Simplificando el acceso a los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de una credencial inteligente con chip que almacena la información de los productores; obteniendo así una reducción de al menos el 35% de los requisitos solicitados para la obtención de apoyos estatales y en concurrencia

PROGRAMA PIMAF:

Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol. Se aprobaron 115 solicitudes de productores del municipio, con \$6,600.00 cada uno, lo que representa un beneficio de \$759,000.00.



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

El municipio ofrece a sus habitantes los servicios de: agua potable, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, cementerios, vialidad, aseo público, seguridad pública, tránsito, parques, jardines y centros deportivos.

En esta área hemos recibido 435 oficios tanto internos como externos de la administración a los cuales se le ha dado atención a cada uno de ellos.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El compromiso y objetivo de esta Dirección es proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento e infraestructura, estableciendo el marco para alcanzar la autosuficiencia y la conservación del medio ambiente asegurando la calidad de agua potable y de saneamiento de las aguas residuales para cumplir con el compromiso con la sociedad y propiciar el desarrollo de una cultura del uso eficiente de estos servicios.



Del 01 de octubre del 2015 al 15 de julio del 2016 se tuvo una recaudación en la cabecera municipal de \$ 5'301,000.00 y en la comunidades de \$ 1'214,000.00 dando un total de \$6'515,000.00.

Se realizaron un total de 72 nuevos contratos.

Un total de 1030 reportes en los cuales se solicitaban diferentes servicios como son fugas de agua domiciliaria, suministro de cloro, cambio de llaves, presupuestos, conexión de tomas de agua, las cuales tuvieron un costo aproximado de \$67,000.00.

EN EL ÁREA OPERATIVA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1.- APOYO AL CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO 6/8 IGNACIO ALTAMIRANO

Con el fin de mantener en condiciones óptimas las áreas verdes y de ahorrar agua potable se realizó una

Es importante señalar que al inicio de nuestra administración todo el parque vehicular lo encontramos en pésimas condiciones por lo que nos hemos dado a la tarea de solucionar este problema y se le ha hecho una fuerte inversión de más de \$500,000.00 pesos para poder ofrecer un servicio digno en cada una de las áreas que cuentan con vehículos

interconexión del Sistema de Riego Agrícola con las instalaciones hidráulicas al centro educativo, beneficiándose la comunidad estudiantil y los vecinos de la zona, quienes dispondrán de más agua potable.

2.- ÁREA ADMINISTRATIVA.

Se llevó a cabo la actualización y clasificación de usuarios del sistema para brindar mejor servicio y atención rápida en la búsqueda de tarjetas y expedientes. Beneficiándose la población en general con un total de 5418 contratos

3.- APOYO CON CAMION VACTOR PARA COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN CABECERA MUNICIPAL.

El H. Ayuntamiento prestó el servicio mediante un Camión VACTOR (para la extracción de material sólido y líquido de fosas sépticas), beneficiándose los habitantes del Camino a La Cañada, Unidad Deportiva, Villa del Lago quienes aún no cuentan con el servicio de alcantarillado.



4.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO CORRECTIVO DE LOS SIGUIENTES POZOS DE AGUA.

- Pozo no. 2 Ejido Modelo: Sustitución del arrancador por falla de alto voltaje.
- Pozo La Chuzá: Fuga de agua en tren de descarga.
- Pozo Los Sauces: Revisión de niveles estáticos y dinámicos.
- Pozo No. 1, Cabecera Municipal: Pintura, poda de palmera y retiro de maleza.
- Pozo No. 3, Niño Pérez: Mantenimiento, cabinas y cerco perimetral, nuevo acceso principal y modernización del tren de descarga.
- Pozo No. 1 Ejido Modelo: Cabinas nuevas de cloración y electromecánicas y Modernización del tren de descarga.

Así mismo se realizan estudios y obras para continuar con el plan hidráulico de mejoramiento en las colonias Dávalos Flores, Loma Bonita, Santa Ana, y Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal



5.- PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE FLUJO DE AGUA.

Se implementó el programa de reducción del flujo de agua en tomas domiciliarias, esto por la nula respuesta de los ciudadanos en el pago del servicio de agua potable.



6.- SE CONTINUA OTORGANDO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN TODO EL MUNICIPIO COMO SON:

Cajas de válvulas, cambio de brocales y tapas de drenaje, detección de toma clandestina, fugas de agua domiciliarias de distribución o conducción, instalación de tomas de agua, limpieza y reparación de bocas de tormentas, supervisión de pruebas hidrostáticas en la instalación de redes de agua potable, reparación y desazolve de líneas de alcantarillado, reposición de concreto hidráulico, suministro de cloro y supervisión por falta de agua.



7.- SUSTITUCIÓN DE REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO.

Con el plan de modernizar la infraestructura hidráulica del Sistema de Agua Potable del Municipio, se han venido desarrollando cambios en ésta, como la sustitución y la ampliación de servicios de redes de alcantarillado y agua potable, tales como:

- a).- Calle 5 de Febrero en el tramo de Avenida Nacional – Zaragoza.
- b).- Calle 5 de febrero tramo de Aquiles Serdán – Calzada San Francisco.
- c).- Calle Agustín Melgar tramo 18 de Marzo - 16 de Septiembre.
- d).- Calle Aldama Ejido Modelo.
- e).- Calle camino a la Hacienda en el tramo 20 de Noviembre a la calle San Francisco del Fraccionamiento Hacienda San Francisco.

f).- Calle Francisco Márquez tramo de 28 de Enero – 5 de Febrero.

g).- Calle Isla Raza.

h).- Calle Otilio Montaña.

i).- Calle Zaragoza en el tramo de la calle Guerrero – Encarnación Rosas.

j).- La Cañada línea de agua El Molino.



ASEO PÚBLICO

Un pueblo limpio, demuestra la cultura de su gente, peculiaridad que debemos analizar cuidadosamente, a fin de poder aspirar a que en nuestro municipio se logre alcanzar el orden y prevalezca la limpieza.

En esta administración nos encontramos con un gran reto ya que había solo **2 rutas** funcionando, por lo que hemos hecho un gran esfuerzo y una gran inversión para llegar al estado óptimo del área y tener nuestras **4 rutas** en perfecto estado.

Hoy en día, el departamento de aseo Público continúa laborando con esmero y dedicación para poder alcanzar el anhelo de todos los habitantes del municipio, “un Tizapán limpio”, por lo que durante seis días a la semana se presta el Servicio de recolección de Residuos Sólidos, realizando las labores de manejo, recolección, limpieza tratamiento, traslado y disposición final de los residuos sólidos municipales, coordinándose 4 rutas que son las que abarcan todo el municipio y sus comunidades,



Reafirmamos nuestro compromiso con el área de aseo ya que actualmente se erogan **\$94,000.00** pesos mensuales para el tratamiento de las **11.12 toneladas** de basura diarias que genera el Municipio, las cuales se trasladan al Relleno Sanitario Intermunicipal de SIMAR SURESTE, ubicado en Mazamitla, Jal., además de la nómina de nuestros empleados, gasolina y mantenimiento de los vehículos.

Este servicio se le ofrece a una población de 20,857 habitantes según INEGI cubriendo el 100% en cuanto a cobertura del servicio se refiere.

RUTA 1 RECORRIDO Colonia Francisco Dávalos Flores, Barrio de Guadalupe y Loma Bonita.

RUTA 2 RECORRIDO Colonia Atracadero y Unidad Deportiva

RUTA 3 RECORRIDO Colonia Centro y Colonia Guizar

RUTA 4 RECORRIDO Fraccionamiento Santa Ana, Hacienda San Francisco, Ejido Modelo y Mismaloya.



De la mano con la recolección de residuos y a fin de mantener los espacios del municipio libre de residuos, es que diariamente se realiza el aseo de los jardines, plazas y espacios públicos, así como el barrido por la calle Aquiles Serdán después del tianguis.

PARQUES Y JARDINES

Esta área elabora y ejecuta los programas municipales para la conservación, rehabilitación, aprovechamiento, creación y cuidado de las áreas verdes, fuentes, plazas, áreas de esparcimiento del municipio, además se apoya en las necesidades de cada una de las direcciones en los diferentes eventos de la administración, así como el apoyo a centros educativos del municipio.

Dentro de las actividades del Área están:

Mantenimiento de áreas verdes y jardines del municipio



ALUMBRADO PÚBLICO

Esta área es de suma importancia para el transitar, seguridad, confianza y tranquilidad de la población siendo prioridad para este H. Ayuntamiento asumir el reto para que éste servicio tenga la funcionalidad, eficiencia y modernidad que requiere la ciudadanía.

Se trabaja para su atención bajo reportes de vecinos, con inspecciones físicas nocturnas del personal a cargo, en coordinación con la dirección de seguridad pública y obras públicas y con cada uno de los delegados o agente de las localidades del municipio. Los servicios realizados incluye: instalaciones, mantenimiento correctivo y preventivo así como soporte a usuarios.

Se presentaron un total de 492 solicitudes de servicios, de los cuales se han atendido el 100% de ellos. El rezago era mucho pero sin embargo ahora contamos con un alumbrado de un nivel aceptable y en el cual como en toda exigencia de eficiencia al máximo, falta por hacer.

Cabe mencionar que se le ha dado atención a cada una de las comunidades sin excepción y por citar un ejemplo está la instalación nueva del alumbrado de la plaza del Ejido Modelo.

A un año nuestro objetivo es claro, dejar un alumbrado con bases firmes para las futuras administraciones en eficiencia y modernidad como ya se mencionó.



RASTRO MUNICIPAL

Comprende las instalaciones físicas propiedad del municipio, destinadas al sacrificio y faenado de animales que posteriormente será consumido por la población como alimento. Cuenta con personal, equipo y herramientas necesarias para su operación y comprende las áreas de desembarque y depósito, así como de matanza.

Es importante mencionar que se están haciendo las gestiones necesarias para poder ampliar los servicios y las instalaciones para tener un rastro de mejor calidad y que cumpla con toda la normatividad de salubridad.

Sean sacrificado 910 reses, y 731 cerdos; además se adquirió una compresora nueva para aseo del rastro.



CEMENTERIOS

Actualmente el cementerio de la cabecera municipal está casi al 100% de su capacidad por lo que se están realizando las gestiones necesarias para la adquisición de un nuevo terreno que reúna las características requeridas para el funcionamiento de Panteón Municipal, así mismo se pretende circular con barda todo el perímetro del que ya existe.

Se realizan operaciones ordinarias de inhumaciones y exhumaciones, así como el mantenimiento diario.



EDUCACIÓN

Promovemos el derecho a la Educación con la participación de directivos, docentes, padres de familia e integrantes de apoyo interesados, ya que trabajando juntos encontramos soluciones a las problemáticas y necesidades que aquejan a los planteles educativos garantizando así la Calidad Educativa.

En la Regiduría de Educación Pública se realizaron las siguientes actividades:

1. Se gestionó la donación de 1,900 libros a la Biblioteca de la Delegación de Ejido Modelo.
2. Se visitó 54 Centros Educativos del municipio para conocer las necesidades primordiales de cada Institución.
3. Programa de transporte escolar: Mediante este programa se brinda apoyo a estudiantes que tienen dificultades para trasladarse a su centro de estudio, por lo que iniciando la administración se realizó reunión con padres de familia interesados en el incremento de una nueva Ruta de Transporte en Colonia

Popular, así mismo se recibieron solicitudes de alumnos que requieren el apoyo del mismo para asistir a sus escuelas, para las diferentes rutas como son Col. Popular, "CAM", Mismaloya, la Cañada, Sauces, Zapote y Ejido Modelo.

Se otorga el servicio de las Rutas de Transporte para estudiantes de nivel Secundaria, Bachillerato y CAM (Centro de Atención Múltiple) que vienen de los Sauces, Cañada y Ejido Modelo y se incrementaron **2 nuevas Rutas de Transporte** para estudiantes de nivel Secundaria y Bachillerato que viven en la Col. Popular, Hacienda San Francisco, Santo Niño, Guayabitos y la localidad de Mismaloya, siendo beneficiados **140 estudiantes**. A partir del 26 de enero de 2016 se brinda apoyo a diferentes Centros Educativos que han solicitado el servicio de Transporte para la realización de diferentes actividades culturales, deportivas y educativas.



- Entrega de mobiliario (mesas y sillas) a 2 preescolares del Municipio.
- Integración del "Consejo Municipal de Participación Social en la Educación", mismo que tiene como objeto promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación en el municipio y ampliar la cobertura de los servicios educativos, el cual ha realizado 4 reuniones tomando acuerdos importantes para el beneficio de la comunidad estudiantil y dando seguimiento a los mismos.

Se realizó la Mini olimpiada, donde participaron los alumnos de 8 preescolares del municipio, categorías varonil y femenil de 4 y 5 años respectivamente.

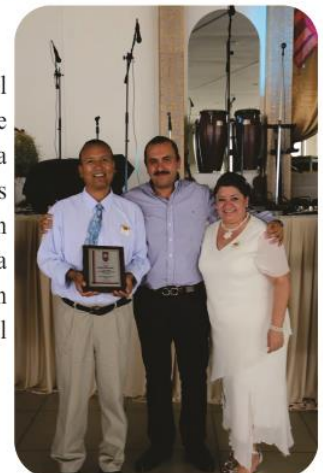


Se hizo la gestión para reincorporar el servicio de Luz Eléctrica en el Preescolar "Fernando Montes de Oca" de la comunidad Refugio, ya que tenían 4 años que no contaban con el mismo.

Se participó en el programa "Ver Bien para Aprender Mejor" con la finalidad de detectar a todos los niños con problemas visuales, se atendieron 20 escuelas Primarias del municipio, se revisaron 711 alumnos de los cuales resultaron 180 beneficiados con lentes.



Se realizó el festejo el "Día del Maestro" donde se contó con la presencia de 700 maestros. En el evento se entregaron 5 Reconocimientos a docentes que cumplieron con 30 años dentro del servicio docente.



Contamos con la visita del Secretario de Educación Francisco Ayón, y el Procurador Social del Estado Carlos Óscar Trejo, quienes visitaron 3 escuelas del municipio con la finalidad de conocer sus necesidades prioritarias.



- Se aprobó el nombramiento de “Cronista Municipal” a LCC. Francisco Martínez Guerra, quien plasmara la crónica de los hechos más relevantes que definan el que hacer de esta administración municipal.
- Se apoyó al IDEFT con un salón en el área de agua potable para continuar impartiendo clases de inglés.
- Se llevó a cabo la rehabilitación del techo de la primaria “Filomeno Mata” y del preescolar CONAFE “Colonia Madero” que fue dañado por el Huracán Patricia.

- Se otorgó apoyo a cinco escuelas para participar en el programa “Escuelas de Calidad” (PEC) que culminó el 15 de Enero de 2016.

- Recibimos a Maestros Jubilados y Pensionados de 15 municipios, así como el acompañamiento en las diferentes actividades de su evento anual.

- Se otorgó apoyo económico a la maestra Marisol

Valencia de Casa de Cultura que imparte el

taller de danza clásica para participar en el

taller “Gestión Internacional para Artes Escénicas”.

- Se promovió e impartió el curso de “Tendencias de Maquillaje” para jóvenes y personas adultas con lo cual se beneficiaron 18 estudiantes.

- Se llevó a cabo el curso de Computación Básico en coordinación con el Consejo Municipal de Participación Social en Educación y apoyo de Casa Universitaria del 18 al 22 de julio.

- Se realizaron los cursos de verano en la biblioteca municipal con los temas de Habilidades, Manualidades y Computación asistiendo 90 niños.

- Se lleva a cabo la construcción de la barda perimetral de la escuela primaria “Renovación” que se encontraba en malas condiciones.

CULTURA

Con la finalidad de dar cumplimiento a nuestro plan de desarrollo municipal 2015-2018, en nuestro primer año de la administración se han realizado diferentes gestiones en dependencias estatales y federales con lo que se pretende cumplir con el objetivo de hacer tanto nuestra centro cultural un espacio óptimo y de mejores condiciones, donde se brinden más actividades que aumenten la diversidad y la Identidad Artística y Cultural de nuestros ciudadanos, buscando la sensibilización permanente de individuos y colectivos así como lograr que la cultura través de las diferentes expresiones artísticas lleguen a los rincones del municipio y con ello podamos atender a los más desprotegidos en torno a la transformación de un Municipio que avanza de verdad.

Entre las acciones que se pueden mencionar están los programas de:

TALLERES DE INCIACION ARTISTICA

Se logró la ampliación de este subsidio de \$190,000 a \$ 290.000.00 con lo que se beneficiaron 406 alumnos dentro de la cabecera municipal y las localidades de Villa Emiliano Zapata , La Cañada, Mismaloya y el Zapote.



Se logró equipar los talleres de El Ejido Modelo y La Cañada con 89 guitarras con el firme objetivo de formar una orquesta de guitarra clásica.

Con ello cumplimos parte de nuestra principal meta de esta administración la cual se refiere a la descentralización de la cultura de la cabecera hacia las comunidades.



En este programa se logró la ampliación del recurso económico de \$174,000 a \$400'000.00 con lo cual se contrataron maestros y se adquirieron instrumentos mismos que beneficiaran a 100 alumnos los cuales formaran parte de la orquesta sinfónica de Tizapán, atendidos en las instalaciones de casa de cultura.



FONDO JALISCO DE ANIMACION CULTURAL

“Cultura latente” se denomina el proyecto con el que se ganaron \$135'000.000 con los cuales se beneficiara a todo el municipio ya que este proyecto tiene el objetivo de apoyar el enriquecimiento de los eventos públicos culturales tales como:

- Ruta plástica al interior de Jalisco
- Programa de conciertos del órgano tubular "Programa Tizapán suena al Fin"
- Programa domingo cultural
- Acercando la cultura a los rincones de Tizapán el alto.



PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL

En este programa se logró un recurso tripartito de \$89,997

Con lo que se adquirió un equipo de audio con valor de \$110,038 de los cuales \$80.000 se pagaron del programa de desarrollo cultural municipal y \$30,038 del Municipio.

También se compraron 20 guitarras con valor de \$9,997.



Intercambios culturales

En este programa participamos en los municipios de la región como Mazamitla, Jiquilpan, Chapala, Concepción de Buenos Aires Valle de Juárez, San José, Tuxcueca, La Manzanilla de la Paz y Quitupan con ello brindamos proyección al municipio y cumplimos con los objetivos del programa de talleres.



DIFUSIÓN CULTURAL

Se realizaron dos presentaciones en los programas de televisión La Matraca de TV REY y en el programa La Mesa en C7, una entrevista de radio en el programa Los 125 y 10 entrevistas al noticiero Noticinco de TV REY.



FESTIVIDADES Y TRADICIONES

Fiestas patronales.

Se promovieron, difundieron y enriquecieron las fiestas principales de nuestro municipio los días 1, 2, 3 y 4 de octubre presentando en el foro de espectáculos eventos de alta calidad, esto con la finalidad de fomentar el turismo y generar derrama económica para nuestros habitantes



NAVIDAD

Se realizaron posadas en todas y cada una de las comunidades de nuestro municipio, piñatas, pastel y regalos fueron algunas de las cosas que por primera vez se les llevo a los más desprotegidos, en esta actividad participaron todas las áreas de ayuntamiento.



DIA DE LAS MADRES

Con éxito se festejó el día de las madres en cual se presentó una de las grandes intérpretes de música mexicana Azucena la de Jalisco.



TURISMO

El área de Turismo se encarga de conducir el desarrollo turístico municipal, mediante las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones con diferentes instancias y niveles de gobierno, son las siguientes:



- 1.- Mejoramiento de la imagen del Municipio en la Rehabilitación de la caseta de espera de autobús foráneo.
- 2.- Fomento a las Agencias Municipales, llevándose a cabo en la localidad de La Cañada la posada así como el festival del día del niño y de las madres, con participación de grupos de folklor y danza moderna, viviéndose un ambiente de diversión con concursos, premios y antojitos.



3.- Gestión y colocación de la nomenclatura de la cabecera municipal, instalando un total de 200 placas nuevas en 40 calles.



4.- Se han realizado reuniones para la primera Expo orquídea con la participación de la asociación de orquídeas de Tizapán que se tiene contemplada realizarse en las fiestas de Octubre.



5.- Primera etapa del proyecto camino eco turístico La Cañada, recuperando 10 metros pertenecientes al callejón ya que se pretende hacer un corredor turístico siendo un atractivo para quien nos visita.



DEPORTE

Cumpliendo con el compromiso de contribuir a la formación de talentos deportivos, la dirección de deporte promueve, desarrolla y coordina las actividades físicas, deportivas y recreativas destinadas al mejoramiento y mantenimiento de la condición física relacionada con la salud y con las destrezas deportivas, atendiendo la demanda del servicio por parte de la comunidad deportiva local, regional y a objeto de lograr el desarrollo pleno de los Tizapanenses con base en los valores de respeto mutuo, cooperación, responsabilidad, integridad, confianza y ética, gestionando con las dependencias del gobierno para atraer apoyos deportivos y rescatar espacios recreativos. A través de la Dirección de Deporte se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Se lanzó la primera convocatoria para jóvenes de entre 16 a 19 años, para formar el equipo de fútbol juvenil, participaron 60 jóvenes seleccionando 23; se formó la selección de fútbol juvenil de 15 años quienes participan en la liga foránea con sede en Guadalajara.



Se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación en la Unidad Deportiva Municipal como son pintura de bardas, canchas, baños e ingreso principal, cambio de puertas, poda de árboles, rehabilitación del área infantil, cambio de luminarias, se remodeló la fuente de sodas de la cancha 1 de fútbol, para darle mejor servicio a la concurrencia, se adquirieron 3 juegos de porterías de fútbol móviles, beneficiando a más niños y jóvenes que practican el deporte.

Se entregaron 56 balones de fútbol a un total de 28 equipos de fútbol municipal, 12 balones de voleibol a comunidades del Municipio, así como redes de porterías. Se realizaron actividades deportivas en el marco del día de “La Revolución Mexicana”, haciéndose varias demostraciones de diferentes disciplinas mostrando el talento de aproximadamente 200 jóvenes de nuestra población, se inició con lucha de brazo, el programa de zumba y el torneo de voleibol terminando por la tarde en la unidad deportiva con 2 partidos de fútbol, con participación en el intermedio de concurso de tablas rítmicas entre secundaria, preparatoria y bachillerato. Con una participación de la ciudadanía aproximadamente de 1000 personas.

Se dio inicio a 4 ligas de torneos de fútbol de las categorías infantiles y juveniles A y B para menores de 10 y 12 años y jóvenes de 15 y 18 años respectivamente. Formando un total de 21 equipos beneficiando a 315 niños.

Participamos como sede del encuentro deportivo Interprepa donde contamos con la presencia de municipios como Jocotepec, Quitupán y Lázaro Cárdenas.

Se asistió al Primer Congreso Deportivo Estatal (Gestión Deportiva Municipal Jalisco) en las instalaciones del CODE. Se apoya a equipos de Basquetbol varonil y femenino, Voleibol futbol femenino en la categoría libre en torneos foráneos, con balones y traslados.

Se participa en el torneo de fútbol juvenil Intermunicipal con Sede en Sahuayo.

JUVENTUD

El Instituto Municipal de Juventud potencia el protagonismo de la Juventud, mediante los valores universales en su propia Localidad, fomentando la participación juvenil, ya sea individual o colectiva, en el ámbito cultural, social, económico y/o político, deportivo. Las actividades realizadas son las siguientes:

- Se otorgan apoyos a estudiantes universitarios en escuelas particulares, desde el 20 y hasta el 70% de beca.
- Se continúa promoviendo la tarjeta “Poder Joven” donde personas menores a los 29 años obtienen descuentos en distintos establecimientos de nuestra localidad. Beneficiándose 20 jóvenes.
- Se participó en el evento realizado el Día de los Derechos Humanos.
- Se continúa con el tradicional recorrido en bicicleta en los viernes familiares de cada mes.
- Se realizó el concurso escolar de tablas rítmicas con las diferentes escuelas de la localidad el día 20 de noviembre en la Unidad Deportiva.
- Se participó en el Primer Foro de Movilidad realizado en Zapopan Jalisco, llevando a los 10 alumnos más destacados de Secundaria y Bachillerato.
- Se asistió a la Reunión regional del Instituto Jalisciense de la Juventud en Concepción de Buenos Aires.



ASILO DE ANCIANOS

En el Asilo de Ancianos se ofrece a nuestros Adultos Mayores un Hogar digno, con una mejor calidad de vida y respeto, resaltando la importancia de los cuidados que este requiere, en cuanto a salud y alimentación, promoviendo la convivencia familiar y social; creando conciencia en la sociedad, prestando un servicio de calidad y calidez en el cuidado del Adulto Mayor

La institución actualmente alberga a 11 residentes: 3 mujeres y 8 varones.



Se está gestionando ante el Comisariado del Ejido Tizapán para el trámite del documento de posesión a favor del Ayuntamiento del predio que ocupa la Institución; con la finalidad de que se encuentre regularizada para gestionar recursos económicos que se apliquen en la adaptación y mantenimiento de la infraestructura así como los equipos necesarios para los residentes discapacitados como lo marca la Norma NOM-031SSA3-2012.

Se gestiona y efectúa la inscripción de la Institución Casa Hogar Asilo de Ancianos "Idolina Gaona de Cosío Vidaurri" al Directorio Nacional del DIF, a través de DIF Jalisco. FOLIO DE INSCRIPCIÓN: 03607. Regularmente se realizan convivencias con los adultos mayores en las cuales se destaca la participación de personas voluntarias, fundación Wal-Mart (Bodega Aurrera) así como la celebración de eventos especiales y cumpleaños de los adultos mayores.

Derivado de las invitaciones personalizadas a asistir y donar a la institución se logró un total de 32 visitas de familiares, grupos religiosos, asociaciones y donantes, así mismo se lograron 57 donaciones en especie. Se llevó a cabo la capacitación del personal colaborador de la Institución en primeros auxilios, impartido por la Coordinación de la Fundación TIA, H. Ayuntamiento, Regiduría de salud y Centro de Salud Rural Tizapán con el objetivo de mejorar la atención de los residentes en caso de una urgencia relacionada con la salud.

Se han realizado diferentes tipos de actividades tales como rifas y venta de productos en los viernes familiares, con el objetivo de recaudar fondos para la institución y crear un fondo para gastos prioritarios e imprevistos.

Se recibió mantenimiento a la infraestructura del edificio por parte de obras públicas del Ayuntamiento para ofrecer un espacio confortable, digno y un entorno agradable que permita a nuestros residentes desplazarse con mayor facilidad.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



La Dirección de Ecología desarrolla herramientas que permiten establecer mecanismos de trabajo, con el fin de propiciar un entorno ambiental sano, saludable y sustentable para la sociedad actual y para las futuras generaciones, buscando en todo tiempo una mejora continua, con la participación

decidida de la comunidad, realizaron las siguientes actividades:

1.- Se llevo acabo la apertura del primer centro de acopio de Neumáticos usados e inservibles del cual se recopilo un monto total de 1690 los cuales fueron entregados a SIMAR SURESTE para su confinamiento.



2.- Se realizo la primera campaña de limpieza "Limpiemos Tizapán" en la cabecera Municipal, y localidades contando con la Participación del personal del Ayuntamiento. (Tradicional sábado Comunitario)



Regidor Alejandro Martínez

3.- Se realizó campaña de reforestación denominada "Adopta un Árbol" donde se entregaron un total de 220 árboles a 10 preescolares del Municipio, después del tradicional desfile del día de la primavera.



4.- Entregaron 220 árboles en los diferentes centros educativos Preparatoria, Tele-Secundaria, y comunidades.

5.- Se celebró el Día internacional de la tierra el 22 de abril 2016, participando alrededor de 50 personas de todas las edades en la Bicicleada, culminando con la reforestación de árboles en el Parque Lineal.

6.- Se celebró el Día internacional del medio ambiente donde se entregaron 700 árboles frutales a la comunidad en general.

7.- Se llevó a cabo el Programa de recopilación de pilas usadas denominado "Ponte las pilas con las pilas" y llévate una bicicleta" logrando recopilar la cantidad de 8500 pilas las cuales se mandaron a Simar Sureste para darles un destino correcto para su confinamiento final.



8.- Se entregaron 2050 árboles en las comunidades del Municipio para reforestación.

OBRAS PÚBLICAS

Actividades realizadas del 01 de octubre del 2015 al 15 de julio del 2016.

A través de la Dirección de Obras Públicas quien planea y programa, con la correspondiente participación ciudadana, las obras públicas a ejecutar que contribuyan a un desarrollo integral y mejor calidad de vida a sus beneficiarios; con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados, cumpliendo con los principios de Eficiencia, Eficacia y Transparencia.



Se concluyeron las siguientes Obras:

PROGRAMA FONDEREG 2016. INVERSIÓN TOTAL \$3'333,000.00.

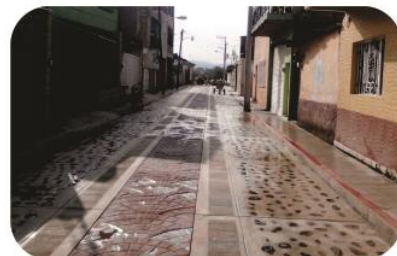
Construcción de pavimento de concreto hidráulico y sustitución de redes hidrosanitarias, en la calle 5 de Febrero en la Cabecera Municipal.



NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y SUSTITUCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS, EN LA CALLE 5 DE FEBRERO EN LA CABECERA MUNICIPAL	
PROGRAMA	FONDEREG 2016	
APORTACIÓN FEDERAL		
APORTACIÓN ESTATAL		\$ 2,000,000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL		\$ 1,333,333.33
INVERSIÓN TOTAL		\$ 3,333,333.33

PROGRAMA FORTALECE PEF 2016, INVERSIÓN TOTAL \$7'500,000.00.

1.- Construcción de pavimento en concreto hidráulico de la calle Zaragoza de la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jal.



2.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Francisco Márquez de la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jal.



3.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Mexico de la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jal.



4.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Plan de Iguala de la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jal.



5.- Rehabilitación de la Plaza Principal de la localidad de Villa Emiliano Zapata, municipio de Tizapán el Alto, Jalisco.



**PROGRAMA FAISM RAMO 33 2015 Y 2016
INVERSIÓN TOTAL \$5'400,000.00.**

1.- Empedrado ahogado en concreto hidráulico con huellas de adoquín, machuelos y banquetas en Calzada de San Francisco.



2.- Empedrado ahogado en concreto hidráulico con huellas de adoquín, machuelos y banquetas en calle Agustín Melgar.



3.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, banquetas y obra pluvial en la Calzada San Francisco segunda etapa.



4.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle 16 de Septiembre en Tizapán el Alto, Jalisco.



5.- Ampliación eléctrica en baja tensión para las casas de la calle Zafiro de la colonia Guayabitos.



6.- Programa de mantenimiento y construcción de comedores en distintas escuelas del municipio.



7.- Programa de implementación de calentadores solares para fomentar el cambio de hábitos de consumo que generan los efectos de cambio climático.



**PROGRAMA DE OBRA DIRECTA INVERSIÓN
TOTAL \$2'200,000.00.**

1.- Construcción de almacén general del municipio de Tizapán el Alto.



2.- Programa de mantenimiento de brechas y desazolve de arroyos y canales.



3.- Construcción de plazoleta el Zalatón en la calle Agustín Melgar de la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jalisco.



4.- Rehabilitación de la Unidad Deportiva de la cabecera municipal



5.- Limpieza de la playa en la comunidad de Mismaloya



6.- Rehabilitación de la Casa Hogar del adulto mayor "Idolina Gaona de Cosío Vidaurri" primera etapa.



PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, INVERSIÓN TOTAL \$50,000.00.

1.- Ampliación del camino a La Cañada.

PROGRAMA PEF 2016, INVERSIÓN TOTAL \$7'500,000.00.

1.- Conexión de tramo carretero entre carretera Guadalajara-Morelia y la carretera Tizapán el Alto-San José de Gracia, Michoacán.



PROGRAMA FISE 2015, INVERSIÓN TOTAL \$5'000,000.00.

1.- Empedrado tradicional con rehabilitación de línea de agua potable y drenaje en calle Guerrero en la localidad de Villa Emiliano Zapata.

2.- Rehabilitación de línea de agua potable y drenaje en calle Francisco Villa en la localidad de Villa Emiliano Zapata.

PROGRAMA CAMINOS SACA COSECAS atendiendo 5,8 kilómetros

Beneficiando a los caminos San Vicente al Terrero, Santa Ana al Cerrito de la Cruz, La Ortiga al Palo Blanco, Toril en el atracadero, bordo del río al Faro y del mango al Centro Psicola.



Así mismo se dio especial atención a la ciudadanía en la tramitación de los siguientes servicios:

TRAMITE	TOTAL
DESLINDES	52
NÚMEROS OFICIALES	175
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.	72
SUBDIVISIONES	29

Agradecimiento

A mi llegada a esta Administración con mucho entusiasmo tome la responsabilidad que marca la Constitución al ser Presidente Municipal para el periodo 2015-2018, me di a la tarea de hacer las gestiones necesarias buscando el bienestar social de las familias y cada uno de los Tizapanenses, enfrentando con firmeza y decisión los retos y desafíos que son inherentes al ejercicio democrático de Gobierno.

Buscamos un estilo nuevo de Gobernar basado en la suma de voluntades en donde “Unidos hacemos más” porque nadie es mejor que todos juntos, la participación de toda la ciudadanía es de suma importancia en los procesos de desarrollo de nuestro Municipio tomando en cuenta su criterio para la priorización de obras y acciones para el bien común.

Somos un Gobierno abierto a la autocrítica la cual nos obliga a ver nuestras limitaciones y a su vez las áreas de oportunidad en las que debemos mejorar día a día, esto me compromete y me obliga a un dialogo sereno y objetivo entre autoridades y ciudadanía.

Nuestro trabajo será firme y constante solo así nos aseguraremos que los compromisos se verán reflejados en cumplimientos, pues aún quedan 2 años para lograr realizar las acciones de Gobierno enfocadas al mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de los Tizapanenses.

Seguiré trabajando para ser un Gobierno transparente y que a través de este mecanismo de rendición de cuentas, la ciudadanía se mantenga informada y pueda evaluar el desempeño de los actos y decisiones de la administración que encabezo.

Los proyectos realizados fueron con el fin de llevar servicios a donde no los había, mejoras a donde los ciudadanos venían desarrollando su vida con grandes limitantes y carencias, tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal. Muchas de estas acciones no hubieran sido posibles sin el decidido y valioso apoyo del Gobierno del Estado que encabeza el Sr. Maestro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien con una clara visión ha cuidado que el reparto de los recursos llegue a todos los Municipios del Estado, en forma equitativa e imparcial, de igual forma recibimos apoyo de todas las Secretarías del Gobierno del Estado, recibimos grandes apoyos de nuestros amigos diputados, tanto en el ámbito estatal como en lo federal, cada quien en su momento, nos tendió su mano para lograr buenos resultados en las gestiones. Por tal razón les otorgo mi sincero agradecimiento.

A mi querida Esposa, la señora Guillermina Barajas Zepeda encargada de las actividades del DIF Municipal y a mis hijos Alejandro, Fernanda y Ximena, quienes desde siempre me han apoyado moral y fraternalmente en todos los momentos de mi vida, desde luego por siempre todo mi agradecimiento y cariño.

A mis compañeros Regidores les expreso mi reconocimiento y agradecimiento porque hemos formado un gran equipo de trabajo, logrando siempre acuerdos para emprender las mejores acciones en beneficio de la comunidad Tizapanense. Ciudadanos Tizapanenses, amigos todos, mi profundo y sincero agradecimiento por creer en mí, por confiar en nosotros para gobernar, sé que aún queda mucho por hacer, es un compromiso que asumo el seguir trabajando día a día

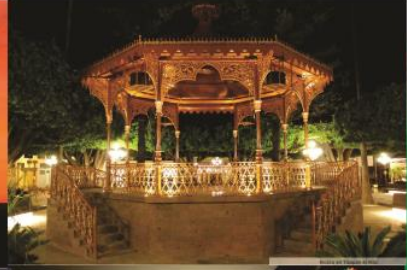
Unidos,
hacemos más!!

y comprometida, buscando resultados favorables para las familias de nuestro Tizapán.

Reitero a todos mi agradecimiento...



Municipio de Tizapán^{el Alto}





INFORME DE GOBIERNO

